



GOBIERNO REGIONAL PUNO
PRESIDENCIA REGIONAL

Resolución Ejecutiva Regional

Nº 154-2011-PR-GR PUNO

PUNO, ... 20 ABR 2011

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

VISTO y CONSIDERANDO:

Que, al conmemorarse el nacimiento del ilustre jurista don Francisco García Calderón, el 02 de Abril de cada año se celebra el Día el Abogado, fecha institucionalizada mediante Ley Nº 23248; por lo que, el Gobierno Regional Puno considerando la destacada labor jurisdiccional del Fiscal Provincial Penal Rafael Fernando Salazar Peñaloza, se complace en expresarle un cordial saludo y reconocer la labor que realiza en favor de la justicia y del derecho en el ámbito de la región Puno;

En el marco de las funciones y atribuciones conferidas por los artículos 197º y 198º de la Constitución Política del Perú, Ley Nº 27783, Ley Nº 27867 y su modificatoria Ley Nº 27902;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- FELICITAR y RECONOCER al Fiscal Provincial Penal RAFAEL FERNANDO SALAZAR PEÑALOZA, por su destacada labor jurisdiccional en el ámbito de la Región Puno.



REGÍSTRESE y COMUNÍQUESE

[Firma]
MAURICIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE REGIONAL